

Universidad Pedagógica Nacional  
Secretaría Académica  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## CONVOCATORIA PARA INGRESO O PERMANENCIA EN EL SNI 2019

La Universidad Pedagógica Nacional a través del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, CONVOCAN a los investigadores que realicen habitual y sistemáticamente actividades de investigación científica o tecnológica y que estén interesados en ingresar o permanecer en el SNI.

### Podrán participar:

- a) Todos los interesados que actualmente no sean miembros del SNI (Reingreso no vigente y nuevo ingreso) y que cumplan con los requisitos y las disposiciones señalados en su Reglamento.
- b) Los actuales integrantes del Sistema cuya distinción vence el 30 de junio o el 31 de diciembre de 2019 (Reingreso vigente).

La fecha para la recepción de solicitudes electrónicas es **del 6 de MARZO hasta el 12 DE ABRIL de 2019 a las 18:00, sin posibilidad de prórroga y organizado de la siguiente forma:**

- ✓ **Nuevo Ingreso y Reingreso No vigente, tiene un periodo de llenado de la solicitud del 11 al 22 de marzo a las 18:00 horas.**
- ✓ **Reingreso Vigente, el periodo es del 25 de marzo al 12 de abril a las 18:00 horas.** (Se sugiere llevar a cabo el llenado de la solicitud en tiempo y forma y evitar en lo posible hacerlo el último día, dada la saturación que presenta el sistema):

### Convocatoria SNI 2019

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-sistema-nacional-de-investigadores-sni/convocatorias-abiertas-sni/ingreso-o-permanencia-sni/18907-conv-sni-19/file>

## Archivos de consulta

### Reglamento SNI:

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores/marco-legal/reglamento-sni/13493-reglamento-sni/file>

### Glosario de Términos Básicos y Recomendaciones:

[https://www.conacyt.gob.mx/images/SNI/GLOSARIO\\_DE\\_TERMINOS\\_BASICOS\\_Y\\_RECOMENDACIONES\\_SNI.pdf](https://www.conacyt.gob.mx/images/SNI/GLOSARIO_DE_TERMINOS_BASICOS_Y_RECOMENDACIONES_SNI.pdf)

### Preguntas frecuentes:

[https://www.conacyt.gob.mx/images/SNI/2018/Preguntas\\_Frecuentes\\_Convocatorias\\_2018.pdf](https://www.conacyt.gob.mx/images/SNI/2018/Preguntas_Frecuentes_Convocatorias_2018.pdf)

### Procedimiento de llenado:

<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-sistema-nacional-de-investigadores-sni/convocatorias-abiertas-sni/ingreso-o-permanencia-sni/18906-proced-llen-sol-sni-2019/file>

Por otra parte, les informamos que de acuerdo con lo establecido en el Reglamento vigente del SNI y en las **Bases de la Convocatoria 2019 para Ingreso o Permanencia, el SNI no recibirá documentos en forma física, todo se ingresará al CVU del investigador y la Constancia de Adscripción Institucional se enviará al SNI, cuando se publiquen los resultados de la evaluación**; sin embargo, aquellos *investigadores que deseen participar en la Convocatoria de Prórrogas de la Distinción, sí deberán presentar la Constancia de Adscripción Institucional al momento de solicitar la prórroga y subirla al CVU.*

Una vez aceptado en el SNI, deberá SOLICITAR Comprobante de Adscripción vía correo electrónico a la **Lic. Araceli Guerrero Reyes (Enlace UPN-CONACYT)** al correo electrónico [mguerrero@g.upn.mx](mailto:mguerrero@g.upn.mx), con copia para la Lic. **Diana Lizeth Pérez Acevedo** al correo [dlperez@g.upn.mx](mailto:dlperez@g.upn.mx) con la información que se requiere en el Modelo de Constancia Institucional.

Para mayores informes favor de comunicarse al teléfono 56-30-97-00 Ext. 1214

**ATENTAMENTE**  
**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

**MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ**  
Secretaria Académica